



SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No 11.

PARA: PERSONAS NATURALES O JURIDICAS

DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar.
Conmutador 7333400 Ext. 202

FECHA: 27 DE AGOSTO DEL 2021

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: “CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”, Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: enoguera@hosdenar.gov.co y contrataciónhudn@hosdenar.gov.co hasta el día miércoles 01 de septiembre del 2021, hora las 2:00 p.m. Se solicita relacionar en el asunto del correo el número de la presente solicitud.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA COTIZACIÓN

La siguiente cotización se debe realizar teniendo en cuenta la siguiente tabla, especificaciones e ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	PROTECTOR AUDITIVO SILICONA INSERCIÓN 30 DECIBELES (DB). Cumplir con la norma ANSI S12.3 ó CE EN 352-2.	100 Unidades
2	Protector Auditivo Tipo Copa. cumplir con la norma ANSI S3.19 S12.42 o CE EN 352-1.	80 Unidades
3	Respirador facial media cara certificado por NIOSH. Respirador facial media cara serie 6000 en material de elastómero Termoplástico (TPE), arnés de cuatro puntos ajustable y graduable, con válvula de exhalación.	30 Unidades
4	Cartuchos mixtos para vapores orgánicos y gases ácidos, aprobado por NIOS-MSHA.	90 Unidades
5	Guantes resistentes al calor Kevlar con SilaChlor y Temperbloc certificado con las normas ANSI-A5, ANSI-A4, ANSI-A3.	100 Unidades (Pares)
6	Gafas de seguridad certificado con la norma Aprobación ANSI-Z87.1. montura Universal, unilente en policarbonato con protección lateral, puente de descanso incorporado al lente, antifog o antiempañante, patilla graduable y con ratchet para ajuste, Largo: 6", con cordón.	1000 Unidades
8	AUDIFONOS CON MICROFONO. Respuesta en frecuencia ultra amplia, amplio rango dinámico, capsulas de alta resolución. Over-ear. Alámbrico, Jack 3.5 mm (Audio y microfono).	20 Unidades
9	AUDIFONOS. Respuesta en frecuencia ultraamplia, amplio rango dinámico, capsulas de alta resolución, Over-ear. Alámbrico, Jack 3.5 mm.	10 Unidades
10	Guantes de caucho. Color negro, 18 pulgadas. Calibre grueso.	100 Unidades (Pares)
11	Delantal de plástico. Con tiras poseen una capa exterior de tela de PVC clasificación NTC 4615 clase B, la cual es resistente y hace que sea flexible y confortable, recubiertos internamente en poliéster que proporciona un ambiente seco, costuras con sistema de electro sellado que impiden filtraciones, cristalizaciones y ralladuras en las uniones calibre 14.	50 Unidades
13	Botas de seguridad Las punteras de seguridad son fabricadas en acero con tratamiento térmico. Diseñada para prevenir y proteger los pies de las lesiones ocasionadas con objetos en desplome, el impacto y la	4 Unidades (Pares)

Juntos por la Excelencia

	compresión. Resistencia al impacto 200 Joules. Resistencia a la compresión 15 KN. Norma ICONTEC 2275 Tipo 1	
--	---	--

Para finalizar la cotización se pide anexar ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados.

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberá relacionar las condiciones comerciales, tales como:

CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE
<p>Indicar <u>condiciones comerciales</u>, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Especificar valores de la cotización incluido IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA</i> • <i>Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato</i> • <i>Validez de la oferta</i> • <i>Relacionar descuentos financieros aclarar la forma de aplicación de este, si aplica</i> • <i>Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)</i> • <i>Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato</i> • <i>Condiciones de Entrega</i> <p>En caso de obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Especificar valores unitarios y totales por ítem</i> • <i>Especificar Forma de pago</i> • <i>Validez de la Oferta</i> • <i>La cotización debe incluir:</i> <ul style="list-style-type: none"> ○ Costo Directo ○ Administración ○ Imprevisto ○ Utilidad ○ IVA sobre Utilidad ○ Costos Totales

De la misma manera se deber adjuntar los siguientes documentos:

Juntos por la Excelencia

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- *Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio)*
- *Ficha técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique*
- *Portafolio de productos y/o servicios*

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el estatuto tributario del departamento de Nariño que corresponden a:

- Por concepto de estampillas Pro-Desarrollo del Departamento por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño por el 2.0% del valor del contrato antes de IVA.
- Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño por el 0.5% del valor del contrato antes de IVA.

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN – OFICINA JURIDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Juntos por la Excelencia